

CC.EE. "INMACULADA ENPETROL" Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PRIMARIA

2º CICLO

**CC.EE. "INMACULADA
ENPETROL"**

EDUCACIÓN FÍSICA

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN

- 1.1.-CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- 1.2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- 1.3.-OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PRIMARIA
- 1.4.-LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

2.4. EDUCACIÓN FÍSICA

- 2.4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PRIMARIA QUE TIENEN INCIDENCIA EN ESTE ÁREA
- 2.4.2. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA
- 2.4.3. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.
- 2.3.4. EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PRIMER CICLO DE E. PRIMARIA
- 2.1.5. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO
- 2.1.6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS
- 2.1.7. COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL PRIMER CICLO: INDICADORES
- 2.1.8. CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA, OBJETIVOS DE CICLO, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

3. MÉTODOS DE TRABAJO

- 3.2. AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS/AS
- 3.3. TIPO DE ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS/AS
- 3.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS
- 3.4. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO
- 3. 5. MATERIALES

4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

- 5.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS
- 5.2. PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

6. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1.-INTRODUCCIÓN

La **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN 2/2006 (LOE)**, de 3 de mayo, promueve un apreciable grado de autonomía organizativa y curricular de los centros e identifica, en **el artículo 2.2**, el trabajo en equipo y la autonomía pedagógica, como factores que favorecen la calidad de la enseñanza, hasta tal punto que son sus equipos directivos y docentes, así como el Consejo Escolar (donde están representados todos los sectores de la comunidad educativa), los que constituyen uno de los escalones de concreción del diseño curricular del que el último será la programación de aula.

El proyecto educativo de nuestro centro es el documento donde materializamos la toma de decisiones que definen la identidad de nuestro centro y de las etapas que en él se desarrollan. En las programaciones didácticas, los profesores de la etapa y de cada uno de los ciclos, a través de los diferentes cauces de coordinación docente, hemos determinado las concreciones; es decir, los acuerdos sobre los propósitos, las estrategias, los medios y los contenidos de intervención didáctica que vamos a utilizar. Tales medidas responden a las características y necesidades del contexto y, con todo ello, intentaremos asegurar la coherencia y la calidad de nuestra práctica docente.

Nuestro proyecto educativo se justifica en función de los criterios establecidos por la última reforma del sistema educativo en nuestro país, hace suyos los preceptos y valores de la **Constitución** y se asienta en los derechos y las libertades reconocidos en ella y en la **LOE**, así como: en el **Real Decreto 1513/2006**, de 7 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria y en el **Decreto 68/2007, de 29 de mayo de 2007**, por el que se establece y ordena el **currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha**.

De este modo, **nuestro proyecto** recoge los siguientes **principios y valores** básicos de actuación educativa especificados también en las citadas leyes:

- 1. La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.**
- 2. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.**
- 3. La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.**
- 4. El ejercicio de la autonomía responsable y la autoevaluación como medio para que el alumnado construya su propio aprendizaje, aumente el esfuerzo y la motivación.**
- 5. La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.**

6. **La práctica de la participación democrática y la cooperación** en los procesos de aprendizaje, la convivencia y la organización del centro.
7. **La construcción de la interculturalidad** como práctica para conocer y respetar a otras lenguas y culturas y para contribuir a crear una sociedad más justa.
8. La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
9. **El esfuerzo individual y la motivación** del alumnado y compartido por alumnado, familias, profesores.
10. **La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica** de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
11. El desarrollo de la **igualdad de derechos y oportunidades** y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
12. El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
13. **La práctica de la autoevaluación y la coevaluación** por el conjunto de la comunidad educativa como punto de partida de procesos de innovación, formación y mejora de la práctica profesional.

1.1.-CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En la etapa de Educación Primaria se da comienzo la escolaridad obligatoria, lo que propicia que puedan concurrir a ella los alumnos y las alumnas que hayan cursado Educación Infantil junto a otros que accedan a la educación institucional por primera vez, planteándose problemáticas diferentes que será preciso tratar convenientemente hasta conseguir un grupo que funcione.

Mientras que los niños y las niñas con experiencia escolar anterior requieren continuidad y coherencia, en esta nueva etapa los de nuevo acceso no tendrán más remedio que adaptarse a un entorno diferente del de su hogar, con una disciplina que supondrá un reajuste interno importante en su comportamiento habitual. Asimismo, desde el principio, deberán saber que el objetivo principal de su asistencia al colegio no es otro que aprender, lo que puede crearles ciertas tensiones y obligará a los profesores y profesoras a emplear estrategias metodológicas de atención personalizada.

En función de estos parámetros, la Educación Primaria cumple la importante misión de socialización y compensación, correspondiéndose con el inicio de la adquisición por el alumnado de destrezas instrumentales básicas (lectura, escritura y cálculo) y su aplicación al medio y a su cultura, y con el desarrollo de su heteronomía, hasta llegar a su autonomía personal, espacial y temporal, así como intelectual, social y moral (principios que se recogen de la propia ley)

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

Durante la etapa, poco a poco, se irán afianzando las destrezas básicas mediante técnicas de trabajo que faciliten su acercamiento al análisis de la realidad de una forma más racional y objetiva. Las tareas adquirirán una complejidad creciente que se verá facilitada por el aprendizaje cooperativo, iniciándolos en sus primeras experiencias autónomas. Todo este proceso requiere una adecuada atención a la diversidad, en función de las diferencias individuales y de los distintos ritmos de aprendizaje.

Sintéticamente, los rasgos evolutivo-madurativos y los aspectos psicopedagógicos de esta etapa de Educación Primaria son los siguientes:

1.º Creciente capacidad de abstracción y nueva construcción de lo real

- a) Posibilidad de un aprendizaje sistemático de códigos convencionales (lecto-escritura, cálculo, lenguaje musical, códigos de representación espacial y temporal, etc.) y su uso de forma fluida.
- b) Capacidad para apreciar y disociar cualidades de los objetos y fenómenos (cantidad, longitud, distancia, peso, volumen, etc.).
- c) Capacidad para construir abstracciones cuyo significado parte de su propia experiencia, aislando las cualidades de los objetos y estableciendo relaciones entre ellos mediante atributos, características y propiedades.
- d) Posibilidad de un conocimiento cada vez más sistemático y elaborado (científico), no exclusivamente a través de la experiencia.

- e) Desarrollo y afianzamiento progresivo de actitudes, como la curiosidad intelectual, la necesidad de observación y control de la realidad, el interés por la explicación, etc., que dan acceso al mundo científico.
- f) Construcción de un espacio y un tiempo objetivos y mensurables.

2.º Lenguaje y autonomía

- a) Despliegue de su total funcionalidad, dada la capacidad de análisis de la propia lengua y de reflexión sobre los productos lingüísticos, lo que mejora la comprensión y la expresión.
- b) Dominio cualitativo de la coordinación lingüístico-psicomotriz (neuromotriz, perceptomotriz, óculo-manual, etc.).
- c) Tránsito progresivo de la heteronomía a la autonomía intelectual, social y moral, lo que potencia la autonomía del propio aprendizaje.

3.º Interacción social y autoconcepto

- a) Consolidación de la identidad.
- b) Concienciación de las capacidades y limitaciones.
- c) Aumento del control emocional.
- d) Evaluación de la propia situación en el entorno.
- e) Aceptación de las normas y del punto de vista de los demás.
- f) Adaptación a la vida escolar.
- g) Interacción con los demás.
- h) Convivencia en grupo.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

i) Aumento del autoconcepto, la autoestima y la eficacia.

- En suma, esta etapa debe proporcionar al alumnado:
 - a) La formación integral que facilite el desarrollo armónico de su personalidad.
 - b) La madurez necesaria correspondiente a esta etapa del ciclo vital.
 - c) El tratamiento adecuado de sus diferencias individuales.
 - d) La posibilidad de realizar un aprendizaje constructivo.
 - e) El conocimiento y el dominio personal y del medio básicos.
 - f) El dominio de las herramientas básicas instrumentales del conocimiento.
 - g) El desarrollo de la cognición-metacognición y la motivación (aprendizaje autorregulado).
 - h) La consolidación de su socialización y su autoestima.

1.2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En este Segundo Ciclo, los alumnos están inmersos en pleno proceso de **consolidación** de las **capacidades** propias de la **lógica concreta**. Así, se muestran inmensamente curiosos por todo cuanto acontece a su alrededor y son capaces de analizar y razonar los fenómenos que observan.

Desarrollo afectivo

- Estabilizan el control emocional y asientan y mejoran sus sentimientos.
- Inician su independencia respecto a los referentes más significativos, de camino hacia la autonomía.

Desarrollo psicomotor

- Conocimiento y dominio del esquema corporal.
- Conocimiento y dominio de las conductas motrices de base.
- Conocimiento y dominio de las conductas neuromotrices.
- Conocimiento y dominio de las conductas perceptomotrices.
- Conocimiento y dominio de la psicomotricidad gruesa y de la fina.

El dominio de la psicomotricidad va a permitir mejorar sustancialmente la comprensión y la expresión de diferentes lenguajes, particularmente del escrito.

Desarrollo cognitivo

- Se encuentran en el mismo estadio evolutivo-madurativo de desarrollo intelectual, aunque cada vez necesitan manipular menos para formar conceptos y catalogarlos, se nota ya mayor nivel.
- La inteligencia es cada vez más operativa y lógica.
- La realidad pasa a ser más objetiva progresivamente.
- Dominan el manejo de símbolos y signos de códigos convencionales, lo que favorece la capacidad de representación y el aprendizaje de la lengua escrita, la numeración, la representación espacial y gráfica, y la lectura de la imagen.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

- Pasan de la explicación por yuxtaposición (organizando y explicando la totalidad en fragmentos sin conexión coherente) a la lógica (por categorías socialmente elaboradas y facilitadas por los adultos).
- Incrementan la capacidad de introspección, con lo que el pensamiento es cada vez más causal y comienza a ser más analítico y deductivo.
- Experimentan un cambio cualitativo en el modo de organizar la realidad.
- Manifiestan mayor curiosidad intelectual.
- Consolidan la noción de conservación.
- Observan cambios en situaciones y fenómenos del mundo físico y pueden describirlos, comparándolos y estableciendo relaciones de diferencias y semejanzas.
- Afianzan la diferencia entre los hechos y fenómenos físicos y los psicológicos.
- Exploran las características de los materiales que utilizan.
- Utilizan cada vez mejor las estrategias del lenguaje, el estudio, la atención y la memoria comprensiva.
- Mejoran sustancialmente su conocimiento, operando mejor de manera progresiva.
- Desarrollan la metacognición a través de la autorregulación de su actividad.
- Incrementan la capacidad lingüística, consolidando la lengua materna y ofreciendo la posibilidad de enseñarles una segunda lengua.

En general, se reafirman las adquisiciones del ciclo anterior y se potencian nuevos desarrollos que serán básicos para el siguiente ciclo, donde se culminará el período de las operaciones concretas, introductorio de las operaciones formales, que lleva a la autonomía personal.

Desarrollo de la personalidad

- Asientan su identidad, estabilizando y mejorando las características del anterior ciclo: autoconcepto, autoestima, eficacia y la estima de los demás.
- Regulan el carácter.
- Mantienen la latencia sexual.
- Desarrollan una gran capacidad de esfuerzo y entusiasmo.

Aumentan sus posibilidades, asentando y mejorando su autoconcepto, autoestima, eficacia y carácter.

Desarrollo social

- Se interesan por la cooperación y la participación.
- Desarrollan la capacidad para aceptar el punto de vista de los demás (reducción del egocentrismo).
- Descubren intereses comunes, relacionándose aún más con los demás, respetando las normas y tomando decisiones conjuntas.
- Adquieren paulatinamente más autonomía.
- Se integran progresivamente en otros ambientes sociales fuera del ámbito familiar.
- El grupo de iguales comienza a ser muy importante para ellos.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

A partir de intereses comunes, intensifican las relaciones con los demás, estableciendo lazos profundos de amistad.

En suma, este **Segundo Ciclo se caracteriza** por:

- Empieza a haber una mayor capacidad en los alumnos y las alumnas para interesarse por aspectos más detallados de la realidad, lo que facilitará la ampliación de los campos del conocimiento que se aborden.
- Adquiere mayor relevancia el trabajo cooperativo, y el individual empieza a ser cada vez más autónomo.
- La dependencia afectiva del alumnado hacia el profesorado se va reduciendo.
- Principales características:
 - Afianzamiento de las destrezas iniciadas en el ciclo anterior.
 - Introducción de nuevas técnicas y estrategias de trabajo, que van a facilitar el conocimiento y el dominio del medio.

El **profesorado** cuenta con las titulaciones y/o habilitaciones legales para el desempeño de su labor docente, con inquietudes en su actualización didáctica y pedagógica, y con un alto grado de cualificación y experiencia. Es una plantilla estable y con contrato indefinido, lo que proporciona al ciclo un alto grado de compromiso en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.3.-OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PRIMARIA

De acuerdo con el Artículo 3 del **REAL DECRETO 1513/2006**, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, esta etapa educativa contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres; tener una actitud de rechazo de cualquier prejuicio y de no discriminación por razones personales, sociales, económicas, culturales, de creencias o de raza.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Además de los anteriores, el artículo 4 del el **Decreto 68/2007, de 29 de mayo de 2007**, de la Consejería de Educación de la **Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en nuestra Comunidad, establece también como **objetivo general** el siguiente:

- ñ) Plantear soluciones a problemas y necesidades de la vida diaria mediante su identificación, planificación y búsqueda de alternativas constructivas y creativas, utilizando fuentes de información, conocimientos adquiridos, recursos materiales y la colaboración de otras personas.

1.4.-LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La LOE (Ley Orgánica de Educación) presenta una importante novedad: **la incorporación de las competencias básicas al currículo.**

Entendemos por competencia la capacidad de poner en práctica de una forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas.

El concepto de competencia incluye tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos y las actitudes. Va más allá del saber y del saber hacer o aplicar, porque incluye también el saber ser o estar.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con lo recogido en el Anexo I del **REAL DECRETO 1513/2006**, de 7 de diciembre, el currículo de la educación primaria deberá incluir, al menos, las siguientes competencias básicas:

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- a) **Competencia en comunicación lingüística**, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.
- b) **Competencia de razonamiento matemático**, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.
- c) **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural**, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.
- d) **Competencia digital y tratamiento de la información**, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.
- e) **Competencia social y ciudadana**, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
- f) **Competencia cultural y artística**, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- g) **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma** a lo largo de la vida.
- h) **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

A su vez, el **Decreto 68/2007, de 29 de mayo de 2007**, por el que se establece y ordena el **currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha** incorpora una nueva competencia en nuestra comunidad:

- i) **Competencia emocional**, entendida como la habilidad para conocer y controlar las propias emociones, los estados de ánimo y sentimientos ajenos y así establecer relaciones positivas con los demás, con el fin de responder de forma adecuada a las exigencias personales, sociales y escolares.

Las competencias básicas tienen las siguientes características:

- **Promueven el desarrollo de capacidades más que la asimilación de contenidos**, aunque estos siempre están presentes a la hora de concretarse los aprendizajes.
- **Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- **Se fundamentan en su carácter dinámico**, ya que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- **Tienen un carácter interdisciplinar y transversal**, ya que integran aprendizajes procedentes de diversas disciplinas académicas.
- **Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad**. Por una parte, con ellas se intenta garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de la época en la que vivimos (calidad). Por otra parte, se pretende que sean asumidas por todo el alumnado, de manera que sirvan de base común a todos los ciudadanos y ciudadanas (equidad).

Las competencias básicas son, pues, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, para su inclusión en la sociedad y para su incorporación al mundo del empleo. Las competencias deben haberse adquirido al final de la enseñanza obligatoria, y tendrán que constituir la base del continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida.

PRIORIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Nuestro centro considera que el planteamiento que hay que hacer de las competencias en la Etapa de Educación Primaria debe tener en cuenta el carácter global e integrador de la etapa. Partiendo de esta concepción, consideramos como competencias directamente relacionadas la competencia lingüística, la competencia matemática, social y ciudadana y el conocimiento e interacción con el mundo físico.

A continuación, mostramos esta relación de compromiso a través de la explicitación del número que acompaña a la competencia para jerarquizar la importancia y tratamiento global que les hemos dado a éstas en esta etapa.

1. **Competencia en comunicación lingüística.**
2. **Competencia matemática.**
3. **Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico.**
4. **Competencia social y ciudadana.**
5. **Competencia emocional.**
6. **Tratamiento de la información y competencia digital.**
7. **Competencia cultural y artística.**
8. **Competencia para aprender a aprender.**
9. **Autonomía e iniciativa personal.**

2.4. EDUCACIÓN FÍSICA

2.4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PRIMARIA QUE TIENEN INCIDENCIA EN ESTE ÁREA

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y escolar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres; tener una actitud de rechazo de cualquier prejuicio y de no discriminación por razones personales, sociales, económicas, culturales, de creencias o de raza.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, y desarrollar los hábitos y el gusto por la lectura y por la escritura como herramienta de autor.
- f. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h. Conocer y valorar a partir de la observación y de la acción, adoptando una actitud investigadora, los rasgos básicos del patrimonio natural, social, cultural histórico y artístico de la Comunidad de Castilla-La Mancha, el Estado español y la Unión Europea y adoptar medidas de protección, respeto y cuidado del mismo.
- i. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje y la comunicación interpersonal, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j. Utilizar diferentes medios de representación y expresión artística e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- k. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como desarrollar actitudes de defensa activa de la paz y en contra de la violencia, de los prejuicios de cualquier tipo y de los estereotipos sexistas.
- n. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ. Plantear soluciones a problemas y necesidades de la vida diaria mediante su identificación, planificación y búsqueda de alternativas constructivas y creativas, utilizando fuentes de información, conocimientos adquiridos, recursos materiales y la colaboración de otras personas.

2.4.2. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

La enseñanza de la Educación física tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

1. Conocer y aceptar su cuerpo, explorar sus posibilidades motrices, y utilizar las capacidades físicas y las habilidades motrices para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
2. Resolver problemas motores mediante procedimientos de observación y de percepción propioceptiva, de autocontrol corporal y postural y de autorregulación del esfuerzo en su ejecución.
3. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas y para desarrollar proyectos que integren distintos lenguajes.
4. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
5. Conocer, participar y valorar las actividades físicas, los juegos y deportes como relación interpersonal e intercultural y como recurso para el tiempo libre evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
6. Utilizar la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como recurso de apoyo en la regulación de los aprendizajes.

2.4.2.OBJETIVOS GENERALES PARA EL SEGUNDO CICLO CICLO

- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices.
- Apreciar los beneficios de la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los beneficios del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
- Utilizar sus capacidades físicas para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de auto exigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea.
- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico expresivas.
- Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo, mediante el dialogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales o culturales.
- Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.

2.4.3. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La sociedad actual plantea la necesidad de incorporar a la educación aquellos conocimientos, destrezas y capacidades relacionados con el cuerpo y su actividad motriz que contribuyen al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida. Existe una

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

demanda social de educación en el cuidado del cuerpo y de la salud, en la mejora de la imagen corporal y la forma física, así como en la utilización constructiva del ocio mediante actividades recreativas y deportivas.

El área de Educación Física se orienta hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz y el fomento de actitudes y valores en relación con el cuerpo. El área de Educación Física, como las restantes, contribuye al logro de los diversos fines educativos de la Educación Primaria.

El cuerpo y el movimiento se constituyen en ejes básicos de la acción educativa en esta área, y hay que destacar también el papel de la salud y el juego, este último fundamental en la Educación Primaria como recurso metodológico.

El área de Educación Física puede contribuir de forma fundamental a la consecución del objetivo «conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud y la práctica del deporte como medios más idóneos para el desarrollo personal y social». Contribuye también a la consecución de aquellos objetivos que hacen referencia a las normas y valores de convivencia, respeto por los demás, desarrollo de hábitos de esfuerzo, desarrollo de la iniciativa individual y trabajo en equipo.

Las actividades en esta etapa tendrán un carácter eminentemente recreativo. En este sentido, el área de Educación Física se ofrece como alternativa frente al sedentarismo de la actividad cotidiana en general. Se integra el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para establecer relaciones con alumnos de otros centros, compartir experiencias motrices y planificar otras nuevas.

La enseñanza de la Educación Física ha de promover y facilitar que cada alumno llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades y a conocer y dominar un número significativo de ejercicios corporales y actividades deportivas de modo que, en el futuro, pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal.

El área de Educación Física debe contribuir a la formación de valores tales como la capacidad de relacionarse con los demás a través del respeto, la resolución de conflictos mediante el diálogo y el respeto a las reglas establecidas, evitando comportamientos agresivos y de rivalidad, la colaboración y el trabajo en equipo y la formación de personas responsables.

El área de Educación Física ha de integrarse con las restantes áreas y configurar un espacio singular de interdisciplinariedad. Favorece el aprendizaje de la lectura mediante el desarrollo de las nociones asociadas a relaciones espaciales y temporales como el sentido y la dirección, la orientación espacial, nociones topológicas básicas y secuencia; todos estos constituyen aspectos fundamentales que influirán en el adecuado desarrollo de la lecto - escritura.

FINALIDADES DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

El concepto de educación física es tan amplio como el concepto de educación moral o ética, siempre ha sido relegado un tercer puesto dentro de la educación de alumnado, contrario totalmente a lo que con cierta edad se pregunta a la gente y dice que su principal preocupación es su salud, por encima del dinero. La educación física es la educación de la salud, del cuerpo-mente. Se debe enseñar los valores para que el alumno (futura personal social), tenga los conocimientos mínimos que le permitan cuidar su cuerpo y mantener su salud. Como segunda concepto añadido que la educación física tiene que dar las bases motoras comunes a todos los deportes a fin de que los alumnos si deciden ser deportistas de competición lleguen con unos conocimientos motores básicos a todos los deportes.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

La educación física puede contemplarse como un concepto amplio que trata de desarrollo y la formación de una dimensión básica del ser humano, el cuerpo y su motricidad. Dimensión que no se puede desligar de los otros aspectos de su desarrollo, evolución-involución. Por lo tanto, no se debe considerar que la educación física está vinculada exclusivamente a unas edades determinadas ni tampoco a la enseñanza formal de una materia en el sistema educativo, sino que representa la acción formativa sobre unos aspectos concretos a través de la vida del individuo, es decir, constituye un elemento importante del concepto de educación física continua de la persona.

La educación física se convierte en una pedagogía de las conductas motrices, en la medida que trata de optimizar o mejorar las conductas motrices de los educados. El profesor de Educación física se convierte en un experto observador de las conductas motrices de sus alumnos, y una vez catalogadas y sistematizadas, trata de sugerir o plantear las situaciones motrices que provocan la optimización de las conductas observadas en función de un determinado proyecto pedagógico y de aquello que sea de mayor interés y congenien para la persona afectada.

La educación física es la disciplina pedagógica que mediante la actividad física, tiende a la eficiencia del movimiento desde las habilidades motrices más simples hasta las más complicadas, con la finalidad de propiciar y conservar el equilibrio de la capacidad funcional del educando.

EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Cada materia, debido a la singularidad de sus contenidos tiene necesidad de unos planteamientos de enseñanza diferenciados. No obstante, todas las materias y mucho más, aquellas cuya enseñanza se desarrolla fundamentalmente en el aula, tienen por circunstancia y por el hecho de que el resultado de aprendizaje deseado se consigue mediante la asimilación, conceptualización y retención de información mucha similitud en gran parte de sus planteamientos generales de enseñanza

En la Educación física y el deporte, la programación tiene un carácter comparable en muchos aspectos con el de las otras materias. La didáctica específica la Educación Física y el deporte tiene que estar adaptada al desarrollo de una actividad de enseñanza en la que el movimiento corporal y el esfuerzo físico constituye los contenidos. Esto plantea la necesidad de una didáctica específica perfectamente diferenciada a las demás.

Concretamente se diferencia en:

- Manifestación de obtención de resultados.
- Metodología de la enseñanza
- Relaciones interpersonales.
- Estructura de organización.

Principios educativos básicos.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

Para que un sistema de enseñanza de lugar a un proceso educativo enriquecedor para el individuo, es necesario que tenga como punto de partida un ideario básico que lo propicie. Una didáctica de la EF. y el deporte debe ser fiel a un ideario:

1. Enseñanza para el mejor conocimiento de uno mismo.

A través del ejercicio físico la persona debe aprender a conocerse mejor tomar conciencia del alcance de sus posibilidades y sus limitaciones y, en consecuencia, poder llegar a aceptarse tal cual es.

2. Enseñanza activa

La noción de enseñanza activa implica la consideración del alumno como un ente activo, que para llegar a soluciones y resultados tiene que ser capaz de movilizar sus capacidades de percepción, cognición y ejecución.

El alumno a lo largo del proceso, no solamente se beneficiará desde el punto de vista físico sino también a nivel integral como persona.

3. Enseñanza emancipatoria

En la que pretendemos conceder al alumno en cada momento un nivel de responsabilidad y capacidad de toma de decisiones acorde con las características personales propias, el nivel evolutivo y su dominio sobre la materia.

En el nuestros planteamientos iniciales tomaremos una serie de decisiones de carácter metodológico que centrarán la labor educativa de cada curso o ciclo.

Estas decisiones pueden ser de 3 tipos diferentes. en función del momento en que se tomen:

1. Decisiones Preactivas.

Antes de iniciar la situación de enseñanza. Entre estas decisiones destacan las siguientes:

- Configuración de climas afectivos satisfactorios.
- Desarrollo de un clima de cooperación
- El principio de inclusión.
- La distancia física y psicológica entre docente — participante.
- Relación e interacción entre los participantes.
- Selección de las actividades y tareas a realizar.
- Utilización del espacio y los materiales
- Determinación del esfuerzo a realizar.
- Organización del grupo.

2. Decisiones interactivas

En el transcurso de la clase. Entre estas decisiones destacan las siguientes:

- Comunicación con el individuo y con el grupo:
 - Presentación de las tareas.
 - La interacción ente los participantes.
 - La interpretación de la actividad del individuo y el grupo parte del profesor.
- Orientación de la atención del individuo ydel grupo.
- Situación y evolución del grupo.
- Evolución del profesor y control de la actividad.
- Retroalimentación feedback” suplementario del docente.

3. Decisiones postactivas.

Al finalizar la situación de enseñanza Teniendo presente que evaluación no es lo mismo que calificación.

- Evaluación de los procesos desarrollados.
- Evaluación de los logros conseguidos
- Asimilación de conceptos.
- Formación de actitudes
- Desarrollo de la habilidad motriz y la condición física.

Nuestros campos de intervención como docentes de Educación física y deporte son:

- a) El sistema educativo: tanto el curricular y el extracurricular
- b) El deportivo: en el deporte para todos, el deporte base, el deporte de competición etc.
- c) El empleo del tiempo libre.
- d) En la actividad física para toda la vida.

2.4.4. EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL SEGUNDO CICLO DE E. PRIMARIA

Es un ciclo marcado por una sensible mejora en todos los aspectos como consecuencia de que apenas se producen cambios estructurales en el cuerpo, lo que posibilita que los movimientos sean más eficaces y económicos, mejoren las coordinaciones y se establezca la dominancia lateral y la ocular.

El hecho de que se produzca una maduración neurológica significativa implica una mejora en el equilibrio. También la hay en la flexibilidad de la columna y se alcanza una progresiva independencia de los segmentos corporales, lo que va a proporcionar la diferenciación entre contracción y desconstrucción.

Se produce una mejora en las tareas de percepción espacial y ya se es capaz de situar izquierda y derecha en los demás y de orientarse respecto a los objetos.

En relación a la percepción temporal, son capaces de hacer asociaciones y reproducir estructuras rítmicas conocidas, tanto corporalmente como con instrumentos, y seguir los pasos de un baile o danza colectiva.

Continúan con un desarrollo global de las aptitudes físicas y de las habilidades y destrezas básicas, gracias a la mejora de la percepción cognitiva.

Se progresa también en la resolución de problemas motores, pues son más capaces de adaptar sus movimientos a diferentes entornos.

Al producirse una palpable mejora motriz repercute significativamente sobre los juegos, en forma de aumento del rendimiento y competitividad. Se observa una mayor obediencia a las reglas establecidas.

Son capaces de mantener el cuidado básico del cuerpo y de establecer las medidas de seguridad fundamentales para la actividad física.

2.4.5. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe...

- Cuerpo y movimiento como herramientas para interactuar con el medio: percepción corporal y relaciones espacio-temporales.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- Conocimiento del propio cuerpo y de sus elementos estructurales.
- Adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable.
- La actividad física como factor para disfrute del tiempo de ocio de forma saludable.
- Conocimiento y puesta en práctica de hábitos higiénicos saludables y hábitos de vida activa.
- Interacción responsable con el medio natural en la realización de actividades físicas en la naturaleza.
- Actividades físicas en el medio natural como medio saludable y responsable de disfrute del tiempo de ocio.

2.4.6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Interacción técnico-comunicativa profesor-alumnos/as y alumnos/as-alumnos/as.

Vocabulario específico acerca de la actividad física y el deporte.

- Hablar y escuchar:

Expresar y comprender hábilmente las ideas, los sentimientos y las necesidades.

Ajustar el habla a las características de la situación comunicativa.

Utilizar formas de discurso diversas en la comunicación.

Implicarse activamente en la conversación y adoptar una actitud dialogante.

Aprender a hablar diferentes lenguas y a valorar su uso y aprendizaje.

- Leer:

Poner en práctica las destrezas necesarias para una correcta lectura expresiva.

Poner en práctica las destrezas necesarias para la comprensión de lo que se lee.

Leer textos de tipología diversa.

Implicarse activamente en la lectura.

- Escribir

Poner en práctica las destrezas necesarias para escribir las palabras correctamente.

Poner en práctica las destrezas necesarias para componer un texto bien escrito.

Escribir textos de tipología diversa.

Implicarse activamente en la escritura.

Si concretamos estas dimensiones en subdimensiones podemos comprobar más fácilmente la contribución de la Educación física a esta competencia:

- Escuchar bien a los demás para conocer cosas interesantes y para entender bien lo que nos dicen y evitar malentendidos.
- Expresar ideas, sentimientos o necesidades.
- Aportar información ordenada sobre acontecimientos, experiencias y puntos de vista.
- Acompañar la expresión oral con otros elementos comunicativos no verbales.
- Formular y responder a preguntas cara a cara de manera precisa en los ámbitos cotidianos de la expresión oral.
- Saludar, despedirse, presentarse, excusarse, dirigirse a alguien, pedir permiso con fórmulas y tratamiento adecuados.
- Describir y definir las características básicas de objetos, situaciones, temas concretos.
- Respetar la manera de expresarse de las personas que hablan otras lenguas que no son las habituales en el entorno.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

- Procurar una adecuada entonación, velocidad, pronunciación y ritmo cuando se leen textos habituales en voz alta.
- Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral-escrita
- Utilizar las estrategias correspondientes para buscar el tema y la idea principal de textos habituales, para hacer un resumen general, para obtener una comprensión global
- Localizar en textos de lectura información suficiente para responder preguntas que se plantean.
- Aplicar espontáneamente las normas ortográficas básicas a la hora de escribir.
- Dar valor a una presentación adecuada de los escritos personales (limpios, bien distribuidos, inteligibles, respetando criterios acordados, haberlos revisado).
- Usar el vocabulario adecuado
- Narrar o explicar de manera coherente y ordenada acontecimientos de la vida cotidiana.
- Entender el significado de símbolos e iconos básicos de la vida cotidiana: leyendas de planos y mapas.

Competencia matemática (CM)

Cuando realizamos cualquier actividad física se realizan innumerables cálculos mentales: se aprecian distancias, trayectorias, dimensiones, volúmenes...; se estiman velocidades o intervalos de tiempo o se calculan duraciones; en definitiva se realizan reajustes corporales en función de las variables espacio-temporales. Efectivamente, el espacio y el tiempo son conceptos cuantificables, por tanto conceptos matemáticos.

El proceso de lateralización y su proyección en el espacio es otro aspecto a tener en cuenta.

Dentro de la competencia matemática se incluye la orientación en el espacio, la descripción de itinerarios o la interpretación de planos y mapas. Lo mismo ocurre con la temporalidad y su relación con la expresión corporal a través del trabajo del ritmo.

De nuevo la percepción, la organización y la estructuración del espacio y el tiempo se nos presentan como un medio idóneo para el desarrollo de esta competencia.

Por otro lado se presentan situaciones problemáticas de carácter motriz, a través de los juegos y las actividades deportivas en donde los alumnos deben tomar decisiones para darle respuesta. Es decir, se resuelven problemas. ¿La resolución de problemas no es otro elemento que entra dentro de la competencia matemática?

La matemática trabaja procesos cognitivos como la lógica o la abstracción, acaso la construcción del esquema corporal y la representación mental del propio cuerpo y de los demás no supone la utilización de dichos procesos...

Cuando trabajamos las cualidades físicas básicas y controlamos su mejora es preciso utilizar técnicas matemáticas para medir y cuantificar su progreso.

Se miden espacios (saltos o lanzamientos), se toman tiempos (carreras), se utilizan cronómetros o cintas métricas, se emplean números, se realizan operaciones y se manejan magnitudes. Por tanto se lleva a una situación real o se aplican los conocimientos adquiridos en el aula, vamos, en la clase de matemáticas.

Efectivamente nuestra área es un medio ideal para la aplicación práctica en un escenario real de conocimientos aprendidos o adquiridos en otras áreas. De ahí que desde un primer momento consideré que la Educación física puede contribuir al desarrollo de todas las competencias básicas.

A continuación a modo de ejemplo estableceré algunas subdimensiones de la competencia matemática que, a mi juicio, se pueden trabajar desde nuestra área:

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

Manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.

Aplicar los elementos básicos matemáticos.

Comprender los métodos para medir con unidades estándar y familiarizarse con las unidades tradicionales y las del sistema métrico.

Comprender que la medida es una aproximación y que la unidad usada afecta la precisión.

Interpretar algunos de los usos de los números naturales, fraccionarios o decimales en contextos próximos.

Distinguir líneas, superficies y volúmenes.

Conocer las nociones y el vocabulario básico de la geometría.

Reconocer magnitudes mensurables: longitud, masa, amplitud de ángulos, tiempo, superficie, capacidad.

Integrar los conocimientos matemáticos con los de otras materias para comprender y resolver situaciones

Interpretar maquetas y planos de espacios próximos.

Orientarse en el espacio próximo y describir itinerarios sencillos.

Tratamiento de la información y competencia digital (TICD)

Información sobre actividades físicas y deportivas en la red de Internet.

Uso de las TIC's en el desarrollo de las actividades propias de la materia.

Realización de actividades educativas tipo Clic o Hot Potatoes. Existen muchas en la red, con portales especializados (Zona clic, EducaMadrid) donde se pueden seleccionar actividades en función del área, de la etapa y del nivel educativo del alumno.

Es un medio ideal para trabajar los contenidos conceptuales e integrarlos con los procedimentales que se desarrollan en el patio. Además de la ineludible necesidad de tomar contacto y utilizar los recursos digitales.

En la actualidad está muy de moda las actividades de caza de tesoro y webquest. Estas actividades no solo desarrollan la competencia digital sino que propicia el tratamiento de la información. Con ellas el alumno busca, analiza y sintetiza la información.

Existen portales en Internet que de forma simple facilitan la construcción de este tipo de actividades (Php webques, aula21, xtec.cat) o facilitan bancos de actividades (efjuancarlos, areamef, edusport).

Otra opción es la que suponen los programas educativos Interactivos, existe una gran variedad en la red:

- Anatomía: gobierno de canarias, averroes
- Cnice atletismo
- Averroes Ejercicio físico y salud
- Averroes: jugamos con material construido.
- Averroes, la bicicleta
- Averroes, bolas malabares
- Prevención de riesgos: trisalva
- Puzles, puzles del cuerpo humano

Por otra parte podemos encontrar con una gran variedad de recursos que se pueden utilizar en nuestras clases para buscar información:

Animaciones flash: deportes

- Imágenes: De anatomía:

Anatomía.tripod.com, apuntes de anatomía.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

Ejercicio físico: elatleta , Ejercicios de flexibilidad: saludalía

Láminas de anatomía: universidad de granada

Malabares: malabarismo.

Papiroflexia: Asociación Española de papiroflexia

- Buscadores: estiramientos,
- Explicación de construcción de materiales: pelota de arroz, globoflexia
- Enciclopedias de Educación Física: ser corporal
- Juegos on line: Ayuntamiento la Coruña. chicomanía. educalia
- Pasatiempos: aplicaciones informáticas. La rayuela

Podemos preparar nuestras lecciones o explicaciones teóricas mediante la utilización de Presentaciones en (power point, openoffice impress)

Finalmente el aprendizaje del uso de Internet se convierte en una herramienta de primer orden: buscar en google, enviar un correo electrónico subir archivos, crear un blog insertar imágenes...

Competencia social y ciudadana (SYC)

Fomento de la integración, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo en actividades colectivas.

Espíritu de juego limpio como base de las relaciones entre iguales.

Respeto a las normas de juego como base del buen desarrollo de la actividad y como punto de apoyo de la convivencia.

Conocimiento y aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y de los demás.

Integración en un proyecto común siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades.

Cultura de la paz en los eventos deportivos y el rechazo de actitudes violentas.

Valoración y respeto a la diversidad.

Competencia cultural y artística (CA)

Expresión de ideas o sentimientos de forma creativa: exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y del movimiento.

Adquisición de habilidades perceptivas: experiencias sensoriales y emocionales propias de las actividades de la expresión corporal.

Ritmo y movimiento.

Adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural: conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas. Juegos interculturales.

Competencia para aprender a aprender (AA)

Cuando se habla del concepto aprender a aprender se reduce sólo a técnicas de estudio o de trabajo intelectual, quizás sea porque sólo se tiene en cuenta en el aprendizaje el desarrollo de las áreas instrumentales. Pero el concepto aprender a aprender como ha quedado reflejado también está íntimamente ligado al resto de ámbitos de la conducta humana: motriz, afectiva y social. Por tanto el área de Educación física se convierte en un instrumento de primer orden para el desarrollo de esta competencia básica, es decir, repercute en el desarrollo integral del alumno. Pero si bien, como hemos visto, el área de Educación física puede contribuir en gran medida al desarrollo de esta competencia, también puede limitarla dependiendo del estilo de enseñanza

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

empleado por el profesor. Está claro que los estilos de enseñanzas tradicionales no contribuyen en gran medida a este aprendizaje, más bien lo reduce, puesto que el profesor es el protagonista de este proceso. En cambio los estilos individualizadores, participativos, los que implican cognitivamente a los alumnos y promueven su creatividad si que lo facilitan.

Para facilitar nuestra programación por competencias se aportan a continuación algunas subdimensiones en las que se puede desglosar esta competencia básica:

- Conocerse a si mismo.
- Conocer las propias potencialidades y carencias
- Actuar con autoconfianza y autoestima.
- Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Administrar el esfuerzo, autoevaluarse y autorregularse.
- Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro, etc.
- Ser capaz de trabajar de forma cooperativa
- Resolver problemas.
- Observar y registrar hechos y relaciones.
- Concentrarse durante periodos cortos y largos de tiempo.
- Realizar valoraciones críticas.
- Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente
- Ser consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas.)
- Plantearse preguntas. Identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles.
- Saber transformar la información en conocimiento propio.
- Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
- Aceptar los errores y aprender de los demás.
- Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.

Autonomía e iniciativa personal (AIP)

Autorregulación y autogestión en el desempeño de actividades físicas.

Creatividad en actividades de expresión corporal.

Resolución de problemas motrices.

Participación responsable del alumnado en la organización, gestión, desarrollo y control de actividades físicas, deportivas y de expresión corporal.

Auto superación, esfuerzo y perseverancia en la consecución de determinados objetivos en actividades físicas y deportivas.

Competencia emocional

Construcción del auto concepto.

Conocimiento de sus posibilidades y limitaciones.

Desarrollo de la autoestima.

Tolerar el fracaso.

Aceptar y disfrutar del éxito propio y de los otros.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

2.4.7. COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL SEGUNDO CICLO E INDICADORES DE EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS	COMPETENCIAS BÁSICAS									INDICADORES DE EVALUACIÓN
	<u>Comunicación lingüística:</u>	<u>Competencia matemática:</u>	<u>Conocimiento e interacción con el mundo físico:</u>	<u>Tratamiento de la información y competencia digital</u>	<u>Competencia social y ciudadana:</u>	<u>Cultural y artística:</u>	<u>Competencia para aprender a aprender</u>	<u>Autonomía e iniciativa personal:</u>	<u>Competencia emocional</u>	
U.D. I EMPEZAMOS EL CURSO Y DESARROLLO DEL ESQUEMA CORPORAL	En situaciones que favorecen el intercambio comunicativo.	Con actividades en las que el alumno utiliza elementos matemáticos básicos (números, medidas...).	Con actividades que ayudan al alumno a mejorar la percepción de su propio esquema corporal, a la vez que mejora sus posibilidades motrices.	A través del uso de herramientas del sistema. Uso de internet como fuente de información	Mediante juegos en los que el alumno debe interactuar con los demás compañeros. Con la diversidad de agrupamientos favorece la mejora de las habilidades sociales y las relaciones afectivas.	Con juegos en los que el niño experimenta los recursos expresivos y creativos del cuerpo y del movimiento.	Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	A través de actividades que fomentan la autoconfianza y responsabilidad. a través de tareas con las que el alumno desarrolla el esquema corporal y las habilidades perceptivo-motrices, se pretende fomentar la confianza en uno mismo, la toma de decisiones y la capacidad de superación.	control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	Conoce las normas de funcionamiento y las respeta Conoce al profesor y a todos los compañeros. Atiende las explicaciones del profesor. Trabaja con todos los compañeros, sin discriminación. Cuida el material y se responsabiliza de su buen uso Acepta el resultado del juego. Evita la agresividad. Se disculpa ante un error, abuso o menosprecio a un compañero. Es capaz de presentarse en público, expresando aspectos personales Es de presentar a un compañero diciendo sus cualidades y virtudes Conoce las diferentes partes de su cuerpo Mejora su dominio corporal Es capaz de imitar diferentes posturas Reconoce con seguridad la derecha e izquierda en sí mismo Es capaz de contraer y relajar diferentes segmentos corporales. Sitúa un objeto a la derecha/izquierda de otro objeto. Es capaz de inflar un globo Moviliza con soltura la cintura escapular Desarrolla su flexibilidad Es capaz de componer figuras simétricas con su cuerpo Es capaz de vivenciar el silencio cuando se relaja
U.D. II PERCEPCIÓN ESPACIAL, TEMPORAL Y RITMO	A través de tareas con las que el alumno desarrolla las habilidades perceptivo-motrices, se pretende fomentar la toma de decisiones, la responsabilidad y la confianza en uno mismo.	Con actividades en las que el alumnado debe interpretar planos sencillos y organizar el espacio.	Con actividades a través de las cuales el alumno se mueve y orienta en el espacio que le rodea, mejorando sus posibilidades motrices.	A través del uso de herramientas del sistema. Uso de internet como fuente de información	Con actividades en las que el alumno debe aceptar las normas establecidas para el buen funcionamiento del trabajo colectivo. Con tareas y juegos colectivos que facilitan la relación y cooperación entre el	Mediante juegos populares que implican la utilización del lenguaje corporal y la música.	Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	A través de tareas con las que el alumno desarrolla las habilidades perceptivo-motrices, se pretende fomentar la toma de decisiones, la responsabilidad y la confianza en uno mismo.	control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	Se desplaza con soltura entre objetos Se sitúa correctamente respecto a objetos: dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás. Se coloca a derecha e izquierda de un compañero. Se coloca a derecha e izquierda de un objeto. Verbaliza correctamente nociones espaciales.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

	A través de actividades en las que el alumno desarrolla las habilidades perceptivo-motrices y la coordinación, se pretende fomentar la confianza en uno mismo y la capacidad de superación.				alumnado.			A través de actividades en las que el alumno desarrolla las habilidades perceptivo-motrices y la coordinación, se pretende fomentar la confianza en uno mismo y la capacidad de superación.		Representa trayectorias en el plano Se desliza en diferentes planos siguiendo direcciones señaladas en el croquis Interpreta y reproduce sencillos planos. Se desliza estableciendo relaciones espaciales en función de estímulos externos. Tiene capacidad para adaptarse en movimiento a diferentes entornos o situaciones Respeto las normas del juego en equipo. Salta a la barca de forma rítmica y continuada Entra a saltar a la comba. Salta a la comba de forma rítmica y coordinada Es capaz de seguir un ritmo binario con su cuerpo y voz. Es capaz de moverse siguiendo un ritmo Percibe el movimiento rítmico y se adapta a él. Es capaz de seguir el ritmo de las canciones de pasacalles. Coordina rítmicamente los movimientos de una danza sencilla. Es capaz de reproducir ritmos corporales
U.D.III EQUILIBRIOS			A través de actividades que ayudan al alumno a mejorar la percepción de su propio esquema corporal. mejorando las habilidades básicas.	A través del uso de herramientas del sistema. Uso de internet como fuente de información	Con actividades y juegos en los que el alumno debe interactuar con los demás, fomentando la cooperación y la solidaridad.		Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	A través de tareas con las que el alumno desarrolla el esquema corporal y fomentan la autoconfianza y la capacidad de superación.	control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	Mantiene el equilibrio sobre una base firme con distintos puntos de apoyo Se equilibra después de una acción. Permanece equilibrado sobre una pierna en una superficie elevada. Soluciona problemas de equilibrio sobre distintas bases de sustentación Se desliza por superficies lisas llevando objetos en equilibrio Desarrolla el equilibrio dinámico Tiene confianza y seguridad en situaciones desequilibrantes
U.D. IV DESPLAZAMIENT	Con actividades que fomentan el uso del		Con actividades que ayudan al alumno a	A través del uso de herramientas del	Con actividades y juegos colectivos que		Mediante la formulación y	A través de tareas que fomentan en el	control de reacciones personales	Ejecuta con soltura diversos desplazamientos: cuadrupedia, tripedia.

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

OS,	lenguaje oral.		mejorar la percepción del espacio que le rodea y la habilidad para moverse por él.	sistema. Uso de internet como fuente de información	promueven la cooperación.		resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	alumnado la confianza en uno mismo y la capacidad de superación.	medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	repta, cuclillas Realiza una variedad de desplazamientos coordinando brazos y piernas. Corre de forma coordinada Colabora en la preparación de un Circuito. Coordina los desplazamientos en grupo. Se desplaza portando diferentes materiales Se desplaza en grupo de forma coordinada: fila india, el tren, el ciempiés, etc Se desenvuelve con soltura en los juegos motores.
U.D. V SALTOS Y GIROS	Con actividades que exigen escuchar y comprender mensajes orales.		Con actividades a través de las cuales el alumno se mueve por el espacio que le rodea, mejorando las habilidades y destrezas básicas.	A través del uso de herramientas del sistema. Uso de internet como fuente de información	Con juegos colectivos que favorecen la cooperación y el respeto. Con actividades y juegos colectivos que favorecen la cooperación y mejoran las relaciones.	Con actividades que implican la utilización del lenguaje corporal y la música.	Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	A través de tareas que fomentan la autoconfianza, la toma de decisiones y la capacidad de superación.	control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	Salta coordinadamente en función de la tarea a realizar. Se desplaza saltando obstáculos. Es capaz de saltar y efectuar un giro en el aire Realiza saltos desde una altura, ejecutando acciones con su cuerpo, durante el salto. Salta un banco sueco con soltura y seguridad Salta a pies juntos de forma coordinada Se desplaza saltando sobre un pie. Se desplaza saltando a pies juntos. Salta de forma coordinada el pentasalto Realiza saltos de longitud de forma coordinada Experimenta diferentes saltos, batiendo con una u otra pierna Salta subiendo a caballo en un compañero Realiza la caída de forma agrupada Salta con soltura en situación de juego Salta ejecutando con precisión un giro de 180º Realiza correctamente desplazamiento y saltos con giros sobre el eje longitudinal Ejecuta con seguridad la voltereta adelante. Rueda en un plano inclinado Realiza la voltereta hacia atrás en un plano inclinado. Practica la voltereta suspendido en una barra horizontal. Efectúa con seguridad giros de 360º suspendido en la espaldera. Realiza la voltereta sobre una barra horizontal Hace un giro completo sin salirse de un aro Toma precauciones para evitar accidentes. Anima y ayuda a progresar a sus compañeros.
U.D. VI EXPRESIÓN CORPORAL	A través de actividades que exigen leer, escuchar y comprender mensajes orales.			A través del uso de herramientas del sistema. Uso de internet como	Con actividades que favorecen la integración, el respeto hacia los compañeros y la cooperación.	A través de actividades que implican la utilización del lenguaje corporal y la música.	Mediante la formulación y resolución de problemas	Con tareas que fomentan en el alumno la auto- confianza y la capacidad de superación al tiempo	control de reacciones personales medida del autocontrol	Expresa espontáneamente con el gesto sentimientos y estados de ánimo. Es capaz de adecuar el movimiento al ritmo que escucha Representa objetos y personajes,

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

				fuelle de información			búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	que desarrollan actitudes tolerantes y respetuosas.	expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	utilizando el gesto y el movimiento. Representa, mediante escenificaciones. a personajes o acciones cotidianas, utilizando el cuerpo y el movimiento como medios de expresión. Imita con realismo diferentes objetos o animales. Participa con sus compañeros de forma natural y espontánea, en juegos de dramatización o mímica. Utiliza el gesto y el movimiento para comunicarse con los demás. Improvisa y crea personajes en propuestas grupales e individuales. Es capaz de aguantar el gesto sin movimiento. Colabora con los compañeros de su equipo. Es capaz de moverse ligero, rápido, lento, pesado. .etc Cooperar con sus compañeros para representar con sus cuerpos y movimientos, diferentes máquinas.
U.D. VII LANZAMIENTOS, RECEPCIONES Y GOLPEOS			A través de actividades que ayudan al alumno a mejorar la percepción de sí mismo y del espacio que le rodea, mejorando sus posibilidades motrices.	A través del uso de herramientas del sistema. Uso de internet como fuente de información	Con agrupamientos distintos que favorecen la cooperación.		Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	En tareas con las que el alumno desarrolla las habilidades y la coordinación, se pretende fomentar la confianza en uno mismo, la toma de decisiones y la capacidad de superación.	control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	Lanza de forma coordinada Bota un balón de forma continuada Lanza y recoge una pelota con seguridad. Lanza con precisión a dar a un objeto estático. Practica , desde parado, pases adecuadamente. Es capaz de lanzar y recibir un balón. Chuta, de forma coordinada, un balón con la pierna dominante Conduce un balón con los pies. Lanza y para un balón con una y otra pierna. Es capaz de interceptar un balón en situación de juego
U.D. VIII JUEGOS POPULARES, TRADICIONALES Y COOPERATIVOS	Con actividades que exigen escuchar y comprender mensajes orales.	Aplicando conocimientos básicos matemáticos a las actividades y juegos que realizan.	Con juegos a través de los cuales el alumno se mueve y orienta en el espacio que le rodea, mejorando sus posibilidades motrices.	A través del uso de herramientas del sistema. Uso de internet como fuente de información	Con actividades y juegos populares que fomentan la cooperación.	Realizando diversos juegos populares y tradicionales.	Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	A través de juegos cooperativos en los que el alumno desarrolla actitudes tolerantes y respetuosas, se potencian la autoconfianza y la capacidad de superación.	control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	Colabora con los compañeros en aras de una estrategia común. Incrementa las habilidades básicas de lanzar, saltar y golpear característicos de los juegos tradicionales. Sabe recitar diferentes rifas Realiza una carrera de sacos sin caerse. Anda a la carretilla. Salta al dólar Baila el yo-yo Juega a la rayuela con eficacia Participa activamente en la investigación y práctica de juegos populares Confecciona la Ficha de investigación. Sabe explicar un juego tradicional a sus compañeros Conoce y practica algunos juegos tradicionales de su autonomía Tiene autonomía para elaborar o buscar su material para juegos tradicionales Sabe personalizar una chapa y dibujar un circuito Disfruta practicando juegos nuevos de Otros países

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

										Goza jugando por el placer de jugar y acepta perder o ganar con naturalidad Respeto las normas de los juegos.
U.D. IX ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA Y PATIO	Con juegos que exigen comprender mensajes orales o escritos e interpretar algunos símbolos básicos.	Aplicando conocimientos básicos matemáticos (escalas, distancias, trayectorias, tiempos...) a las actividades y juegos que realizan.	Con actividades a través de las cuales el alumno se orienta en el entorno que le rodea en el entorno que favoreciendo la adquisición de hábitos saludables.	A través del uso de herramientas del sistema. Uso de internet como fuente de información	En tareas que promueven la cooperación.		Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones	A través de tareas con las que el alumno desarrolla las habilidades motrices, se pretende fomentar el esfuerzo y la capacidad de superación.	control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado	Realiza el croquis de la clase y se orienta en él. Localiza un objeto en el patio siguiendo las indicaciones de un mapa. Colabora con su equipo en la búsqueda de pistas Es capaz de patinar sin perder el equilibrio Sabe andar en bicicleta Colabora y participa en salidas, marchas y excursiones. Se desenvuelve con soltura en el medio natural. Cumple las normas y disfruta con la actividad. Colabora con el equipo para lograr un fin común. Participa con interés en las actividades lúdico-deportivas. Muestra responsabilidad y afán de superación.

2.1.8. CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA, OBJETIVOS DE CICLO, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

Educación Primaria / Área de Educación Física

Relación entre Objetivos de Área, Objetivos de ciclo, criterios de evaluación y competencias básicas

Segundo Ciclo

Objetivos de área	Objetivos de ciclo	Criterios de Evaluación	Competencias básicas
<p>1. Conocer y aceptar su cuerpo, explorar sus posibilidades motrices, y utilizar las capacidades físicas y las habilidades motrices para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre Apreciar los beneficios de la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los beneficios del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación. Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, 	<ul style="list-style-type: none"> Reaccionar corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos. Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en la que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras. Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo, con relación a la higiene y a la conciencia del riesgo en la actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico Cuerpo y movimiento como herramientas para interactuar con el medio: percepción corporal y relaciones espacio-temporales. Conocimiento del propio cuerpo y de sus elementos estructurales. Adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable. La actividad física como factor para disfrute del tiempo de ocio de forma saludable. Conocimiento y puesta en práctica de hábitos higiénicos saludables y hábitos de vida activa. Interacción responsable con el medio natural en la realización de actividades físicas en la naturaleza. Actividades físicas en el medio natural como medio saludable y responsable de disfrute del tiempo de ocio. Competencia social y ciudadana Fomento de la integración, la igualdad, la cooperación y el trabajo en

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

	<p>estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo, mediante el dialogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales o culturales.</p>		<p>equipo en actividades colectivas. Espíritu de juego limpio como base de las relaciones entre iguales. Respeto a las normas de juego como base del buen desarrollo de la actividad y como punto de apoyo de la convivencia. Conocimiento y aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y de los demás. Integración en un proyecto común siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia para aprender a aprender Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones • Autonomía e iniciativa personal Pretendemos que nuestros alumnos se desenvuelvan con libertad, en los espacios dedicados a la E. Física. (Rol dentro del equipo, vestido, calzado, vestuario, wc, conserje... A través de tareas con las que el alumno desarrolla el esquema corporal y fomentan la responsabilidad y autoconfianza. • Competencia emocional control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado
<p>2. Resolver problemas motores mediante procedimientos de observación y de percepción propioceptiva, de autocontrol corporal y postural y de autorregulación del esfuerzo en su ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar los beneficios de la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los beneficios del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud. • Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de auto exigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea. • Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo, mediante el dialogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo, con relación a la higiene y a la conciencia del riesgo en la actividad física. • Reaccionar corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos. • Equilibrar el cuerpo adoptando diferentes posturas, con control de la tensión, la relajación y la respiración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico Cuerpo y movimiento como herramientas para interactuar con el medio: percepción corporal y relaciones espacio-temporales. Conocimiento del propio cuerpo y de sus elementos estructurales. Adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable. La actividad física como factor para disfrute del tiempo de ocio de forma saludable. Conocimiento y puesta en práctica de hábitos higiénicos saludables y hábitos de vida activa. Interacción responsable con el medio natural en la realización de actividades físicas en la naturaleza. Actividades físicas en el medio natural como medio saludable y responsable de disfrute del tiempo de ocio. • Competencia social y ciudadana Fomento de la integración, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo en actividades colectivas. Espíritu de juego limpio como base de las relaciones entre iguales. Respeto a las normas de juego como base del buen desarrollo de la actividad y como punto de apoyo de la convivencia. Conocimiento y aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y de los demás. Integración en un proyecto común siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades. Valoración y respeto a la diversidad. • Autonomía e iniciativa personal Pretendemos que nuestros alumnos se desenvuelvan con libertad, en los espacios dedicados a la E. Física. (Rol dentro del equipo, vestido, calzado, vestuario, wc, conserje... A través de tareas con las que el alumno desarrolla el esquema corporal y fomentan la responsabilidad y autoconfianza. • Competencia emocional control de reacciones personales medida del autocontrol

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

			expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado
<p>3. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas y para desarrollar proyectos que integren distintos lenguajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas. • Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artísticas expresivas. • Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo, mediante el dialogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazarse y saltar de forma diversa, variando puntos de apoyo, amplitudes y frecuencias, con coordinación y buena orientación en el espacio. • Reproducir corporalmente o con instrumentos una estructura rítmica. • Simbolizar personajes y situaciones mediante el cuerpo y el movimiento, con desinhibición y soltura en la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico Cuerpo y movimiento como herramientas para interactuar con el medio: percepción corporal y relaciones espacio-temporales. Conocimiento del propio cuerpo y de sus elementos estructurales. Adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable. La actividad física como factor para disfrute del tiempo de ocio de forma saludable. Conocimiento y puesta en práctica de hábitos higiénicos saludables y hábitos de vida activa. Interacción responsable con el medio natural en la realización de actividades físicas en la naturaleza. Actividades físicas en el medio natural como medio saludable y responsable de disfrute del tiempo de ocio. • Competencia para aprender a aprender Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones • Autonomía e iniciativa personal Pretendemos que nuestros alumnos se desenvuelvan con libertad, en los espacios dedicados a la E. Física. (Rol dentro del equipo, vestido, calzado, vestuario, wc, conserje... A través de tareas con las que el alumno desarrolla el esquema corporal y fomentan la responsabilidad y autoconfianza. • Competencia emocional • control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado
<p>4. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación. • Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artísticas expresivas. • Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo, mediante el dialogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazarse y saltar de forma diversa, variando puntos de apoyo, amplitudes y frecuencias, con coordinación y buena orientación en el espacio. • Equilibrar el cuerpo adoptando diferentes posturas, con control de la tensión, la relajación y la respiración. • Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo, con relación a la higiene y a la conciencia del riesgo en la actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico Cuerpo y movimiento como herramientas para interactuar con el medio: percepción corporal y relaciones espacio-temporales. Conocimiento del propio cuerpo y de sus elementos estructurales. Adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable. La actividad física como factor para disfrute del tiempo de ocio de forma saludable. Conocimiento y puesta en práctica de hábitos higiénicos saludables y hábitos de vida activa. Interacción responsable con el medio natural en la realización de actividades físicas en la naturaleza. Actividades físicas en el medio natural como medio saludable y responsable de disfrute del tiempo de ocio. • Competencia matemática Cuando realizamos cualquier actividad física se realizan innumerables cálculos mentales: se aprecian distancias, trayectorias, dimensiones, volúmenes...; se estiman velocidades o intervalos de tiempo o se calculan duraciones; en definitiva se realizan reajustes corporales en

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

			<p>función de las variables espacio-temporales. Efectivamente, el espacio y el tiempo son conceptos cuantificables, por tanto conceptos matemáticos.</p> <p>El proceso de lateralización y su proyección en el espacio es otro aspecto a tener en cuenta.</p> <p>Dentro de la competencia matemática se incluye la orientación en el espacio, la descripción de itinerarios o la interpretación de planos y mapas. Lo mismo ocurre con la temporalidad y su relación con la expresión corporal a través del trabajo del ritmo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia para aprender a aprender Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones • Autonomía e iniciativa personal Pretendemos que nuestros alumnos se desenvuelvan con libertad, en los espacios dedicados a la E. Física. (Rol dentro del equipo, vestido, calzado, vestuario, wc, conserje... A través de tareas con las que el alumno desarrolla el esquema corporal y fomentan la responsabilidad y autoconfianza. • Competencia emocional • control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado
<p>5. Conocer, participar y valorar las actividades físicas, los juegos y deportes como relación interpersonal e intercultural y como recurso para el tiempo libre evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de auto exigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea. • Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo, mediante el dialogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reaccionar corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico Cuerpo y movimiento como herramientas para interactuar con el medio: percepción corporal y relaciones espacio-temporales. Conocimiento del propio cuerpo y de sus elementos estructurales. Adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable. La actividad física como factor para disfrute del tiempo de ocio de forma saludable. Conocimiento y puesta en práctica de hábitos higiénicos saludables y hábitos de vida activa. Interacción responsable con el medio natural en la realización de actividades físicas en la naturaleza. Actividades físicas en el medio natural como medio saludable y responsable de disfrute del tiempo de ocio. • Competencia para aprender a aprender Mediante la formulación y resolución de problemas búsqueda de alternativas autoevaluación e identificación de las motivaciones • Autonomía e iniciativa personal Pretendemos que nuestros alumnos se desenvuelvan con libertad, en los espacios dedicados a la E. Física. (Rol dentro del equipo, vestido, calzado, vestuario, wc, conserje... A través de tareas con las que el alumno desarrolla el esquema corporal y fomentan la responsabilidad y autoconfianza. • Competencia emocional • control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

<p>6. Utilizar la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como recurso de apoyo en la regulación de los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo, mediante el dialogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la lectura, las tecnologías de la información y la comunicación como recurso del área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística Escuchar bien a los demás para conocer cosas interesantes y para entender bien lo que nos dicen y evitar malentendidos. Expresar ideas, sentimientos o necesidades. Aportar información ordenada sobre acontecimientos, experiencias y puntos de vista. Acompañar la expresión oral con otros elementos comunicativos no verbales. • Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico Cuerpo y movimiento como herramientas para interactuar con el medio: percepción corporal y relaciones espacio-temporales. Conocimiento del propio cuerpo y de sus elementos estructurales. Adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable. La actividad física como factor para disfrute del tiempo de ocio de forma saludable. Conocimiento y puesta en práctica de hábitos higiénicos saludables y hábitos de vida activa. Interacción responsable con el medio natural en la realización de actividades físicas en la naturaleza. Actividades físicas en el medio natural como medio saludable y responsable de disfrute del tiempo de ocio. • Tratamiento de la información y competencia digital Información sobre actividades físicas y deportivas en la red de Internet. Uso de las TIC's en el desarrollo de las actividades propias de la materia. • Competencia social y ciudadana Fomento de la integración, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo en actividades colectivas. Espíritu de juego limpio como base de las relaciones entre iguales. Respeto a las normas de juego como base del buen desarrollo de la actividad y como punto de apoyo de la convivencia. Conocimiento y aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y de los demás. Integración en un proyecto común siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades. Valoración y respeto a la diversidad. • Competencia cultural y artística Expresión de ideas o sentimientos de forma creativa: exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y del movimiento. Adquisición de habilidades perceptivas: experiencias sensoriales y emocionales propias de las actividades de la expresión corporal. Ritmo y movimiento. Adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural: conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas. Juegos interculturales. • Autonomía e iniciativa personal Pretendemos que nuestros alumnos se desenvuelvan con libertad, en los espacios dedicados a la E. Física. (Rol dentro del equipo, vestido, calzado, vestuario, wc, conserje... A través de tareas con las que el alumno desarrolla el esquema corporal y fomentan la responsabilidad y autoconfianza. • Competencia emocional • control de reacciones personales medida del autocontrol expresión de sentimientos valoración realista del esfuerzo realizado
--	--	---	--

Relación entre Unidades Didácticas y Competencias

UNIDADES DIDÁCTICAS	COMPETENCIAS BÁSICAS								
	Competencia en comunicación lingüística	Competencia matemática	Competencia en el Conocimiento e interacción con el mundo físico	Tratamiento de la información y competencia digital	Competencia social y ciudadana	Competencia cultural y artística	Competencia para aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal	Competencia emocional
EMPEZAMOS EL CURSO , CONOCIMIENTO Y CONTROL DEL PROPIO CUERPO	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LATERALIDAD Y ORIENTACIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DESARROLLO SENSORIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACTITUD RESPIRACIÓN RELAJACIÓN	X		X	X	X	X	X	X	X
EQUILIBRIO ESTÁTICO Y DINÁMICO	X		X	X	X		X	X	X
ORIENTACIÓN ESPACIAL Y PERCEPCION ESPACIO TEMPORAL		X	X	X	X	X	X	X	X
EXPRESIÓN CORPORAL	X		X	X		X	X	X	X
COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL Y DINÁMICA GENERAL	X		X	X		X	X	X	X
ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA Y PATIO	X		X	X	X	X	X	X	X

Relación entre contenidos y competencias

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

	BLOQUE I :		BLOQUE II : Actividades físicas artístico - expresivas	BLOQUE III Actividad física y salud	BLOQUE IV: Juegos y actividades deportivas
	El Cuerpo, imagen y percepción	Habilidades motrices			
C. LINGÜÍSTICA			Expresión corporal		Juegos y deportes
C. MATEMÁTICA	Mediciones Estructuración espacio – temporal	Movimiento Coordinaciones	Formas corporales, danzas		Juegos y deportes, mediciones y cronometrajes
C. CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	Capacidades perceptivo motrices, Imagen corporal Aprendizajes motores	Movimiento	Expresión corporal	Actividad física saludable Condición física	Juegos y deportes, actividades en la naturaleza
C. CULTURAL Y ARTÍSTICA		Movimiento Dominio y control motor	Expresión corporal Dramatización y danzas		Juegos populares y tradicionales Deportes autóctonos
C. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DIGITAL	Imagen corporal correcta		Expresión corporal		Juegos y deportes, estereotipos
C. SOCIAL Y CIUDADANA			Expresión corporal, danzas	Actividad física fuente de bienestar	Solidaridad, cooperación y respeto Actividades en la naturaleza Juegos tradicionales
C. APRENDER A APRENDER	Aprendizajes motores	Dominio y control motor	Expresión corporal	Actividad física fuente de bienestar	Práctica deportiva Juegos libres
C. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	Esquema e imagen corporal	Dominio y control motor, Coordinaciones	Expresión corporal Dramatización y danzas	Salud	Solidaridad, cooperación y respeto Competiciones deportivas
C. EMOCIONAL	Capacidades perceptivo motrices, Imagen corporal Aprendizajes motores	Dominio y control motor	Expresión corporal Dramatización y danzas	Actividad física saludable	Solidaridad, cooperación y respeto Competiciones deportivas Juegos populares y tradicionales Deportes autóctonos Actividades en la naturaleza

3. MÉTODOS DE TRABAJO

Con la metodología abordamos una de las partes más importantes de la programación, pues si no es la adecuada, es posible que no consigamos los objetivos que nos planteamos. Es importante la creación de una línea metodológica común a lo largo de toda la etapa, para evitar cambios o desajustes bruscos en el alumno con el cambio de curso. Para ello es indispensable la cooperación de todos los miembros de Departamento en la elaboración de unas pautas generales que eviten grandes diferencias metodológicas:

- Participación activa del alumnado (protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje).
- Enseñanza no transmisiva, usando el diálogo con el alumnado (modelo cognitivista).
- Favorecer la motivación (importante la actitud del profesor) y la autoestima del alumnado.
- Partir del nivel de desarrollo psicosomático del alumno (individualización y diversidad).
- Captar y desarrollar la atención del alumno.

Entre los principios que hay que aplicaremos al desarrollar nuestro trabajo diario destacan los siguientes:

1.- Partir del nivel del nivel de desarrollo del alumno.

Al programar hay que atender simultáneamente a los dos aspectos del desarrollo del alumno, que condicionan su capacidad de aprendizaje:

- Su nivel de competencia cognitiva.
- Los conocimientos que ha construido anteriormente.

2.- Modificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee.

La zona de desarrollo próximo se sitúa, según VIGOSTKY, entre el nivel de desarrollo efectivo, lo que el alumno es capaz de realizar por si solo, y el nivel de desarrollo potencial, lo que el alumno es capaz de realizar con la ayuda del profesor.

La tarea, pues, tiene que constituir un reto, pero un reto que esté al alcance del alumno, ya que al superarlo habrá modificado sus esquemas previos o construidos otros nuevos.

3.- Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumno partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que posee.

La realidad que viven los alumnos tiene que ser el punto de partida para la construcción de la actividad educativa.

4.- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos y no puramente repetitivos, diseñando actividades de enseñanza- aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

Por ejemplo, antes de enseñar elementos deportivos complejos es preciso que el alumno tenga un cierto dominio de las habilidades básicas.

5.- Hay que tener en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus ritmos de aprendizaje, así como su nivel de desarrollo.

Hay que pensar no sólo en actuaciones conjuntas para todo el grupo - clase, sino también en la atención individualizada a todos aquellos alumnos que por diversas causas necesiten de una atención especial y distinta de los demás.

6.- El aprendizaje del alumno se debe llevar a cabo en la interacción entre alumnos y con el profesor.

El ambiente de trabajo es esencial para favorecer una comunicación interpersonal abierta y fluida entre profesor-alumno y entre alumno-alumno.

7.- Plantear las actividades de acuerdo con el desarrollo y las posibilidades de los alumnos.

Es importante que los alumnos sepan que pueden hacer las actividades, sentirse competentes en su realización. Esto potenciará la autoestima, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje motivadoras.

Métodos, estrategias y estilos de enseñanza propios de educación física.

Comenzaremos considerando la existencia de serias diferencias entre la situación de aprendizaje en EF. y el resto de materias desarrolladas en aulas convencionales (Sánchez Bañuelos, 1992):

- El alumno muestra su nivel de aptitud y competencia constantemente ante el profesor y el resto de los alumnos.
- El desarrollo de actividades motrices implica amplios problemas organizativos.
- Se rompe la barrera de contacto físico entre profesor-alumno y entre alumnos en numerosas ocasiones.
- Posibilidad inmediata de comparación entre los resultados de los alumnos.
- Estas peculiaridades confieren un carácter propio que exige un tratamiento didáctico diferenciado, surgiendo los conceptos de método, estrategia y estilo de enseñanza.

De esta manera, una vez expuestas las matizaciones oportunas exponemos a continuación los principales **métodos, técnicas, estilos y estrategias** que, en diferentes circunstancias, podremos utilizar para la puesta en práctica y consecución de los contenidos y objetivos desarrollados en anteriores apartados. Así, y **según J.P. Molina (1994)**, presentamos los siguientes métodos a utilizar:

- **Métodos Deductivos**: *que operan de lo general a lo particular*. Parten de principios evidentes que se admiten sin discusión. Se centra en el profesor y el papel del alumno es receptivo, limitándose a asimilar, práctica y a entrenar. Es un método basado en el aprendizaje sin error.
- **Métodos Inductivos**: *que operan de lo particular a lo general*. En nuestro ámbito, se relaciona con los procesos de experimentación de los alumnos. Se centra en el alumno, y su papel es espontáneo, activo, de búsqueda, investigación, rechazar,... Es un método basado en el Aprendizaje por ensayo-error.

De estos métodos citados subyacen, a su vez, dos grandes técnicas de enseñanza. Al respecto y siguiendo las aportaciones de **Mosston y Asworth 1993**, podremos utilizar dos **técnicas de enseñanza**:

- **La técnica de instrucción directa:** donde se da una conformidad cognitiva, sin cruzar el umbral del descubrimiento. Esta técnica es útil para la enseñanza de habilidades técnicas específicas en medios estables que conlleven gran aplicación deportiva.
- **La técnica de enseñanza por indagación:** donde da lugar una disonancia cognitiva, cruzando el umbral del descubrimiento. Esta opción metodológica establece una relación **clara entre la actividad física y la cognitiva**, y favorece el proceso emancipatorio del individuo, concediendo al alumno una capacidad de decisión significativa. Su principal *acento está en el proceso más que en el resultado*.

Siguiendo con el desarrollo metodológico, hemos de referirnos a la forma particular de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesor. Esto se efectúa a través de los diferentes **estilos de enseñanza**, Así, y siguiendo la clasificación de **M. A. Delgado Noguera 1991**, para nuestra intervención didáctica podremos utilizar :

- E.E. Tradicionales: Mando directo y Asignación de tareas.
- E.E Individualizadores: Trabajo por grupos y Programas individuales.
- E.E. Participativos: Enseñanza recíproca y Grupos reducidos.
- E.E. Socializadores.
- E.E. Cognoscitivos: Descubrimiento guiado y Resolución de problemas.
- E.E Creativos.

Por último, mencionaremos la **estrategia en la práctica**, que se refiere a la forma peculiar de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión de una determinada habilidad motriz. Así, en función del contenido a enseñar utilizaremos una estrategia global o analítica.

- **Global**, con sus estrategias intermedias como son *global puro, global con polarización de la atención y global con modificación de la situación real*
- **Analítico**, con sus estrategias intermedias como son analítico puro, analítico secuencial y analítico progresivo.

Después de la exposición realizada de todos los aspectos relacionados con la metodología, podemos concluir refiriéndonos al igual que Mosston concluía en su espectro de estilos, al carácter complementario y no opuesto de los diferentes métodos, técnicas, estilos y estrategias que presentaremos en las diferentes UD, ya que todos tienden a la consecución de un individuo integral e independiente. Además, es cierto que la utilización de uno u otro va a depender de múltiples factores como son:

- *Momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *Objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *Habilidad o tarea objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus características.*
- *Características de los alumnos...*

3.2. AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS/AS

El profesorado al diseñar las actividades debe tener presente:

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- Informar al alumnado de los objetivos y los contenidos para que sea consciente desde el inicio de lo que se espera de él y asuma las metas como propias.
- Lograr una comunicación positiva, eliminando los obstáculos e interferencias para crear un clima favorable, utilizar su propia atención como factor motivador y servir de ejemplo de escucha activa y de relación dialogante como un medio para desarrollar la competencia en comunicación lingüística.
- Incorporar actividades que requieran el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Graduar y diversificar las actividades
- Organizar las actividades para facilitar la relación entre los nuevos aprendizajes, los ya establecidos y las experiencias propias.
- Utilizar estrategias cooperativas
- Promover la autonomía e iniciativa personal
- Estimular la curiosidad por comprender y conocer la realidad que le rodea
- Aprender identificando el error, incorporando actividades de revisión y autocorrección que le permitan aprender a aprender.
- Promover la implicación del alumnado en su propio aprendizaje mediante estrategias de autocontrol y la responsabilidad a través de contratos personales o colectivos.
- Introducir y motivar los nuevos aprendizajes logrando llamar la atención del alumnado y despertar su interés y su curiosidad tanto por el contenido como por la propia actividad y por los efectos de la misma.

Tenidas en cuenta las consideraciones anteriores estableceremos la secuencia de actividades en cada unidad de trabajo de la siguiente manera:

- Actividades de **introducción-motivación**: han de provocar interés en los niños respecto a lo que han de aprender. Se trata de actividades de introducción y motivación en las que se utilizan técnicas de escucha activa, lectura expresiva, lectura comprensiva global y de detalles; técnicas de cooperación; en grupo y técnicas de compromiso y contrato.
- Actividades de **desarrollo**: se planifican de forma secuenciada las actividades de búsqueda y organización de la información en distintas fuentes y formatos de forma individual o cooperativa. En esta fase, fácilmente diversificada, el alumnado trabaja y el profesorado orienta, moldea, si es necesario, y refuerza el trabajo
- Actividades de **síntesis-resumen-evaluación**: facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador. Se facilita la comprensión de todo el proceso, el almacenamiento y la recuperación de la información y se toma conciencia de los aprendizajes realizados y no realizados. El alumnado da cuenta de su trabajo mediante diferentes procedimientos de presentación y de actividades de evaluación. Esta fase también incluye la evaluación de las tareas desarrolladas y del propio trabajo en equipo y facilita el desarrollo de estrategias de metaevaluación.
- Actividades de **generalización-consolidación-recuperación**: Se planifican en función de los aprendizajes alcanzados o pendientes, evitando la repetición y programando actividades que permitan alcanzar y transferir estos aprendizajes a nuevos escenarios y situaciones, utilizando códigos alternativos o buscando soluciones a nuevos problemas. En ellas también se contrastan las nuevas ideas de los alumnos con las previas y se aplican los aprendizajes nuevos.
- Actividades de **ampliación**: permiten seguir construyendo conocimientos para aquellos alumnos que han realizado con éxito las actividades de desarrollo.

3.3. TIPO DE ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS/AS

Es necesario que en nuestras U.D. se desarrollen gran diversidad de actividades para atender a todas las características, capacidades y necesidades de los alumnos, y por ello en ellas vamos a diferenciar varios tipos:

- Según la interacción entre alumnos:
 - Individuales: el alumno debe preocuparse de su propio trabajo independientemente de lo que hagan sus compañeros.
 - Colectivas: el éxito personal de cada alumno contribuye al éxito del grupo en la consecución del objetivo. (Procurar equilibrio entre competición y motivación).
- Según su finalidad didáctica (Coll, 1991):
 - De diagnóstico: permiten conocer el punto de partida de los alumnos.
 - De introducción o motivación: inician al alumno a la práctica.
 - De desarrollo y aprendizaje: garantizan la adquisición de los aprendizajes.
 - De consolidación: práctica de aspectos aprendidos aunque con inestabilidad en los resultados de ejecución.
 - De refuerzo: resaltan aspectos de la tarea especialmente relevantes.
 - De resumen: Integran varias tareas de desarrollo y aprendizaje.
 - De recuperación- ampliación: permiten atender a posibles alumnos con ritmos de aprendizaje más lentos o rápidos respectivamente.
 - Y de evaluación: Posibilitan valorar el nivel que presenta el alumno.

3.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La organización de los espacios irá determinada por la distribución horaria de las clases y por el desarrollo de las propias unidades didácticas, así en primaria, el pabellón polideportivo se divide en dos, donde cada profesor dispondrá de su zona de trabajo de forma alternativa, una sesión de la semana se realizará en la zona del equipo de sonido, y la otra en el lado contrario. Esta disposición podrá variar si la sesión que corresponde a uno de los profesores se realizara en cualquiera de las zonas exteriores del centro.

EXTERIOR

El espacio exterior con que se cuenta para realizar la tarea, está distribuido en los dos edificios anteriormente desarrollados (Edificio de infantil y primaria y edificio de usos múltiples).

- Edificio de Infantil y Primaria, donde contamos:
 - Pista polideportiva de 40 x 20.
 - 2 pistas de Mini-Basket.
 - Foso de salto de longitud con pasillo de carrera.
 - 3 patios interiores de cemento (uno de ellos es una pista de voley).
 - 2 patios interiores de tierra (uno de ellos una pista fútbol-sala).

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

- Edificio de Usos Múltiples:
 - Una zona de juegos de tierra.
 - Zona superior al gimnasio de cemento.
 - Pista de carreras de 200 metros de tierra.

INTERIOR

En este apartado me referiré al edificio de Usos Múltiples, los dividiremos en 2 zonas, por un lado una sala de musculación, dotada de diferentes aparatos, y una pista polideportiva cubierta de 28 x 18 metros, que a continuación se describe detenidamente.

Dentro de dicha pista diferenciamos distintos marcajes para la práctica de Fútbol-sala, Voleibol, Baloncesto, Bádminton y Balonmano.

3.4. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas: la confección de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, acorde con su óptima temporalización, y la elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro.

La utilización flexible del tiempo permite desarrollar proyectos de trabajo y adaptar la respuesta a la diversidad del alumnado.

Esta organización exige, por otra parte, una mejor programación y control de todos los recursos disponibles para evitar el aislamiento, la aglomeración y las reproducciones. El tiempo y el espacio están al servicio de la actividad educativa y no a la inversa.

3. 5. MATERIALES

RECURSOS

Los recursos y materiales, son elementos importantes que el propio Reglamento Orgánico de los Centros educativos establece como apartado importante. Al respecto, su función es la de ayudar a la consecución de nuestras intenciones educativas. Con unos recursos adecuados se contribuye a una enseñanza de calidad y a un trabajo docente más eficaz, dichos materiales y recursos son de suma importancia en nuestra materia. Así, los materiales instrumentalizan y condicionan el proceso educativo. Deben ser estimulantes, novedosos y atender a las diversas necesidades educativas. A continuación exponemos el inventario del material así como su esquema organizativo.

El material con el que se dispone es:

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| * 9 canastas | * 8 espalderas dobles |
| * 5 mamparas separadoras | * 10 bancos suecos |
| * 4 cuerdas de trepa | * 1 equipo audio-visual |
| * 1 pizarra | * 1 potro |
| * 4 colchonetas quita miedos | * 3 colchonetas medias |

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| * 8 colchonetas normales | * 4 mesas de ping-pong |
| * 1 escalera horizontal | * 2 porterías de hockey |
| * 1 Cartelera informativa | * 1 palo de trepa |

Dentro de esta pista también contamos con:

- 2 vestuarios, donde disponemos de agua caliente.
- Aseo de minusválidos.
- Aseo de profesores.
- Departamento de Educación Física, donde contamos con, una exposición de trofeos, archivadores, material didáctico, material audiovisual y un botiquín.
- Sala de material:

- | | |
|---|-------------------------------|
| * 2 canastas de iniciación | * Vallas de distintos tamaños |
| * Aros | * Aparato de flexibilidad |
| * Balones (fútbol-sala, mini-basket, Voley, rugby...) | * Sticks |
| * 4 taquillas pequeñas | * 2 taquillas grandes |
| * Balones medicinales | * Estanterías |
| * Bolos | * Juegos de ajedrez |
| * Pelotas de espuma | * Freesbees |
| * Raquetas de Bádminton | * Palas |
| * Aislantes | * Raquetas de iniciación |
| * Circuitos de equilibrio | * Juegos de petanca |
| * Volantes | * Pelotas de tenis |
| * Picas | * Cuerdas |
| * Tacos de atletismo | * Conos |
| * Medidor de salto de altura | * Red de bádminton |
| | * Bomba de aire |

- Biblioteca, donde encontramos material curricular (listado de cursos, listado de deportes y trabajos de los alumnos).

Cabe destacar que hay sesiones que se imparten en el aula de estudio, para ello el centro cuenta con una aula audiovisual, donde podemos desarrollar aquellos contenidos que nos son posible trabajar en nuestro medio habitual.

➤ **Materiales no específicos del área, de E.F:** entre los que utilizaremos los reciclados y de fabricación propia, concretamente para las Unidades Didácticas de Juegos y Deportes Recreativos.

➤ Además y dentro de los recursos, se hará de forma periódica una revisión de los materiales cara a comprobar su estado y las necesidades, tanto de reparación como de renovación e incorporación de nuevos materiales.

Materiales Impresos, donde distinguiremos:

Para el profesorado: éstos han de servir para orientar el proceso de planificación de la enseñanza. Dentro de este tipo podemos diferenciar:

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- Carpeta de sesiones, donde se plasman las observaciones realizadas en las clases respecto a la respuesta del alumnado desde el punto de vista actitudinal y procedimental, por medio de las listas para el control de asistencia a clase,...
- Bibliografía que sirve como apoyo a su labor docente.

Para el alumnado: donde podemos diferenciar:

- El Cuaderno de Trabajo del Alumno: Se almacenará toda la documentación necesaria para el desarrollo de las diferentes UD que hemos planteado, en forma de fotocopias, fichas de trabajo en clase, fotocopias de revistas y libros, trabajos personales, memoria de sesiones,... De esta manera los alumnos/as podrán establecer una adecuada relación entre los contenidos conceptuales, los procedimentales y actitudinales.
- Libros/bibliografía de consulta: publicaciones que pueden ser utilizadas por los alumnos con el fin de ampliar contenidos y que podrán constituir una biblioteca del aula de E.F.
- Revistas relacionadas con la actividad física y los deportes.

Medios Audiovisuales e informáticos.

El auge de las nuevas tecnologías en las sociedades contemporáneas ha tenido su repercusión en el mundo de la E.F, incorporándose como recurso didáctico en la enseñanza.

Medios audiovisuales:

- Aparatos audiovisuales: aquellos aparatos que permiten guardar y/o reproducir imágenes, sonidos, documentos,... como el vídeo, la cámara de vídeo, la televisión, el equipo de música, el proyector de diapositivas... Al respecto, todos ellos serán de utilidad para nuestra propuesta didáctica. Así, y como ejemplos representativos, será fundamental el equipo de música para la UD de Ritmo y de Expresión Corporal. Asimismo, utilizaremos el vídeo y el proyector para mostrar las creaciones realizadas por los alumnos y como apoyo con videos demostrativos.
- Soportes audiovisuales que son aquellos medios en los cuales se registra y guardan sonidos, imágenes, documentos,... como los CD, las cintas de cassette, disquetes informáticos, cintas de vídeo, diapositivas,...

Medios informáticos:

Cada día más, el ordenador es una herramienta de trabajo dentro del campo de la docencia, lo que hace que vayan apareciendo programas informáticos relacionados con las materias específicas como ayuda didáctica a nuestros alumnos y a los profesores.

- Programas de juegos educativos.
- Páginas Web.

4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El DEPORTE, con mayúsculas, debe ser entendido como un medio y nunca como un fin en sí mismo; un medio para la formación de los jóvenes, para el ocio, para la salud, para la

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

discriminación positiva de los más desfavorecidos, para el bienestar de toda la sociedad,...

Sobre esta base, el centro educativo, apostará por el deporte desde el entendimiento de que el hábito deportivo desde la edad escolar es un sólido instrumento contra la insolidaridad y la intolerancia, y fomenta el valor individual de la libertad y los valores colectivos de tolerancia, socialización, cooperación, integración y solidaridad. Para la consecución de esta intención, el centro pondrá al servicio del conjunto de la comunidad escolar todos sus recursos, tanto humanos como materiales.

Este deporte entendido como “DEPORTE PARA TODOS” no es, pues, sino la consecuencia lógica del “deporte desde la base”. Un joven que en edades tempranas adquiere el hábito de hacer ejercicio, lo mantendrá durante toda su vida, y ésta será nuestra mejor inversión de futuro.

De esta manera, desde nuestro propio departamento, consideramos la necesidad de perseguir la mejora de la calidad de la enseñanza por medio de un instrumento como es la continuidad de nuestra labor docente a través de diversas actividades complementarias y extracurriculares.

Los **principios básicos** que guiarán este planteamiento de actividades complementarias y extracurriculares serán:

- La promoción y el desarrollo del deporte y la actividad física en los ámbitos educativos y sociales, prestando especial atención al carácter formativo y socializador del deporte en edad escolar.
- El fomento de la práctica de la actividad física y deportiva como instrumento esencial para la formación y desarrollo integral de la persona, la mejora de la calidad de vida y el bienestar social.
- La promoción de la actividad física y deportiva de la mujer, en todos sus niveles, a fin de conseguir la efectiva e igual integración de la misma en la práctica deportiva.
- Difundir el conocimiento del deporte.
- Enfoque formativo: las Escuelas Deportivas ofertadas ofrecen al alumnado una serie de actividades donde ocupar su tiempo libre de una forma constructiva.
- Continuidad: una actividad iniciada en Educación Primaria admite continuación en Educación Secundaria.
- Individualización: ha sido posible definir horarios, espacios,... para que cada alumno/a reciba una formación deportiva extraescolar de acuerdo con sus capacidades, su grado de motivación, su nivel de compromiso, su edad,...

Desde el **departamento de E.F, los enfoques** que se le darán a las diferentes actividades complementarias y extracurriculares serán los siguientes:

- El Departamento de Educación Física, como colaborador con la Consejería de Cultura y Deportes de La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, con el Área de Deportes del Ayuntamiento, y con los Clubes Deportivos de la localidad participa en el **CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR**. Así, este departamento, al comienzo del curso escolar informa a los alumnos/as y padres/madres de la existencia del campeonato y las bases de éste para la formación de los equipos participantes (baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol, atletismo,...).

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

- **Actividades en la Naturaleza:** dada la escasa divulgación que recibe este tipo de actividades, planteamos en conexión con la Federación de deportes de orientación de Castilla la Mancha (FECAMADO) la realización de cuatro salidas puntuales y puntuables para el CAMPEONATO REGIONAL DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR. Motivados por la escasa formación deportiva en este tipo de modalidades deportivas, la iniciación en carrera de orientación se llevará a cabo en horario complementario y extracurricular por parte de los profesores de este departamento.
- **Realización de los Campeonatos** promovidos por la Diputación Provincial, ya que de esta manera se conseguirá un mayor acercamiento a los deportes que promuevan.

DIRECTRICES DE PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS EN HORARIO EXTRAESCOLAR

Los alumnos que participen, realicen o demuestren una actitud positiva hacia la práctica deportiva, promovidos desde el departamento de E.F., podrán acceder a una valoración extra en la evaluación de la actitud que ira desde un bonus del 10% al 30% en la calificación de la asignatura de E.F.

Esta valoración se desarrollara en función de la participación del alumno en actividades deportivas desarrolladas y promovidas por el centro, su esfuerzo, dedicación, continuidad, comportamiento, asistencia.

La finalidad de la aplicación y puesta en práctica de esta propuesta y de dicho incentivo es ayudar en el cumplimiento de una serie de los principales objetivos del Proyecto Curricular. y de la asignatura;

- 1) PROMOCION DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVES DE LA PRACTICA DEPORTIVA DE FORMA REGULAR.**
- 2) MEJORA Y CUIDADO DEL CUERPO Y DE LA SALUD.**
- 3) MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA.**
- 4) PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD**
- 5) PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES..**

El profesor valorara si el alumno cumple los requisitos de asistencia, rendimiento, comportamiento.....y si procede aplicar la bonificación.

Ante cualquier duda se podrá poner en contacto con el entrenador correspondiente.

Uno de los que siguen siendo grandes objetivos o quizás uno de los más importantes que nos podemos plantear, es la necesidad de vender un producto, en este caso se trata de hacer nuestro centro lo mas atractivo posible de cara al alumno y a los padres de estos alumnos,. Se podría establecer un programa de actividades complementarias y atractivas para la comunidad educativa, de forma que se establezcan en el tiempo y formen parte del propio producto que vendemos. Vendemos calidad educativa, y para ello necesitamos implicarnos y asumir riesgos, necesitamos dedicación, necesitamos voluntad, necesitamos materiales, pero sobre todo dedicación.

Para ello necesitamos la colaboración y autorización del centro, la colaboración y participación de toda la comunidad educativa, sobre todo de los padres y profesores y dentro de todas las

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

posibilidades que nos ofrece el medio, el centro, nuestro entorno. Quisiera proponer unas líneas básicas:

Así, las actividades tendrán los siguientes objetivos:

- Desarrollar el espíritu de observación Conocer el valor de las cosas y de las personas
- Fomentar la confianza.
- Centrar su interés en el medio natural.
- Pensar en la vida como acción y participación.
- Concienciar del grado de responsabilidad personal y grupal
- Fomentar el trabajo en equipo.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA

- Salidas a la naturaleza de 1 día. Todos los cursos de Primaria a Secundaria
- Multiaventura Amazonia 3º y 4º DE PRIMARIA
- Multiaventura Amazonia 1º y 2º DE ESO
- Iniciación al deporte de orientación. 2º ciclo de Primaria y 1º ciclo ESO (Pozo Norte)
- Aprendizaje de las técnicas básicas de campismo y acuáticas Primer ciclo ESO
- Ruta senderista Dehesa Boyal primer ciclo ESO
- Conocimiento de las normas básicas de comportamiento en la naturaleza. 1º ciclo
- Aproximación a las actividades en la nieve. ACTIVIDAD ABIERTA 1º ESO a 2º bachillerato
- Actividades físicas en el medio acuático. 2º ciclo 3º 4º E.S.O. Lagunas de Ruidera 2 días
- Actividades en el medio campestre. 1º Bachillerato. Acampada en la Dehesa Boyal
- Multiaventura en Pirineos. 1º y 2º de Bachillerato

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

A continuación veremos los criterios de evaluación, los cuales permitirán valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y el desarrollo de los objetivos, establecen por tanto el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos y en las competencias básicas.

La interpretación de los resultados se hace basándose en estos criterios, dichos criterios se establecen en el currículo prescriptivo para cada uno de los cursos, y nosotros los contextualizaremos en función de la propuesta de objetivos y contenidos.

5.2. PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Criterios de evaluación para Primer ciclo de Primaria

- Reaccionar corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos.
- Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en la que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.
- Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo, con relación a la higiene y a la conciencia del riesgo en la actividad física.
- Desplazarse y saltar de forma diversa, variando puntos de apoyo, amplitudes y frecuencias, con coordinación y buena orientación en el espacio.
- Equilibrar el cuerpo adoptando diferentes posturas, con control de la tensión, la relajación y la respiración.
- Reproducir corporalmente o con instrumentos una estructura rítmica.
- Simbolizar personajes y situaciones mediante el cuerpo y el movimiento, con desinhibición y soltura en la actividad.

Para llevar a cabo la evaluación y dada la complejidad de la misma, se requiere la utilización de diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**. La utilización de unas u otras estará en función del tipo de contenido que queramos evaluar. Con **técnicas** nos referimos a los modos, modalidades o las formas que posibilitan la obtención de datos y su posterior valoración y pueden ser de observación, o experimentación. **Los instrumentos** son los medios concretos a través de los cuales se aplica una técnica.

A continuación expondremos las mas utilizadas en función del contenido a evaluar:

- **Contenidos conceptuales:** utilizaremos procedimientos de experimentación, de talante cuantitativo, entre los que destacaremos:
 - Los test o pruebas objetivas conceptuales.
 - Los trabajos monográficos. los cuales se realizarán para mejorar el desarrollo cognoscitivo de alguna cuestión en concreto. Puede usarse también como actividad de ampliación de conceptos, pero siempre es conveniente hacerlo según una guía o ítems de referencia para que ellos sepan lo que se pretende con el mismo y qué es concretamente lo que abarca.
 - Webquest. Orientadas de forma que su realización sea voluntaria y cuya evaluación este asociada de forma porcentual a los contenidos conceptuales de cada una de las Unidades Didácticas.
- **Contenidos procedimentales:** utilizaremos tanto técnicas de experimentación, test y baterías de pruebas, de talante cuantitativo, como técnicas de observación, de talante cualitativo, entre los que destacamos:
 - El Registro Personal del Alumno: es donde se encuentra sintetizado todo el proceso de aprendizaje realizado por el alumno; es como el fichero de datos que facilita una visión global y rápida del mismo.
 - Escala de valoración o cuadros de observación: en los que se recogen descriptivamente los diversos aspectos, rasgos, conductas o características, que se tienen en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje. Se habla de escala cuando se gradúan los aspectos que se observan: “siempre, a veces, frecuentemente, nunca, excelente, muy bien, bien, regular”. Y nos referimos a cuadros cuando sólo se constata la existencia de los elementos “Si, No”

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado

C/ Valencia,18

13500 – Puertollano

➤ **Contenidos actitudinales:** utilizaremos exclusivamente procedimientos de observación, entre el que destacamos:

- El Registro personal del alumno: donde se recogerán día a día, los aspectos que antes señalamos respecto a la calificación de la actitud.

Por último, utilizaremos la **autoevaluación**, para permitir al alumno evaluar su propio aprendizaje.

Como resumen, conviene observar que en la utilización de las técnicas e instrumentos de evaluación hay que tener muy presente la función que tiene la evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje. La obtención de datos, no tiene un valor en si mismo, sino que lo importante es la valoración que de ellos se hacen para poder actuar en consecuencia. En cualquiera de los casos, debemos buscar un punto intermedio en el que, tomando los aspectos más positivos de cada instrumento, consigamos la mayor información útil posible para evaluar tanto el proceso como el propio resultado.

Momento de evaluación. ¿Cuándo evaluar?

El actual marco legal determina que la evaluación ha de ser continua, lo cual supone la diferenciación de tres momentos:

- Evaluación inicial: necesaria para conocer la situación de partida de los alumnos y así poder adaptar la enseñanza a sus características y peculiaridades. En relación con nuestra programación y con esta evaluación inicial, por la importante limitación de sesiones a la que estamos sujetos, (ejecución 12 UD en un año lectivo), creemos necesario señalar que la primera sesión de cada unidad didáctica no se dedicará a este fin. Por todo ello, compaginaremos una primera sesión introductoria, con algún componente de diagnóstico, a través del cual podamos obtener alguna información básica sobre el nivel inicial de nuestros alumnos, eso sí, con un carácter de evaluación subjetiva.

- Evaluación formativa: se lleva a cabo a lo largo del proceso de E-A y tiene como objetivo conocer cómo se va desarrollando el proceso para realizar las oportunas modificaciones, en caso de ser necesarias. Al respecto, se incluirán como contenidos propios de esta evaluación las recuperaciones de las diferentes evaluaciones que no hayan sido superadas.

- Evaluación sumativa o final: al final de cada se lleva a cabo al final del proceso y tiene como objetivo contrastar la eficacia general del proceso educativo, determinando el grado conseguido de los objetivos planteados inicialmente. De esta manera, representa el resultado final obtenido después de todas las evaluaciones y sus respectivas recuperaciones, además de la definitiva prueba extraordinaria.

Medidas de recuperación.

Habrán procedimientos especiales, básicamente examen de recuperación al final del trimestre para aquellos alumnos que hayan perdido el proceso normal de evaluación.

En este sentido de recuperación, mantendremos como criterio el de respetar la calificación de los contenidos que hayan sido superados, frente a los que deban ser recuperados. De la misma forma actuaremos en lo referente a la prueba extraordinaria.

En el caso de alumnos lesionados o excluidos de la práctica motriz bajo prescripción médica serán evaluados de los contenidos conceptuales y actitudinales. Además deberán presentar por escrito al final de cada una de las sesiones las actividades realizadas en las mismas.

6. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ÁMBITOS	INDICADORES	SÍ	NO	REVISAR/MEJORAR
1. Desarrollo de sesiones y clima de aprendizaje	- Se desarrollan todas las sesiones en el tiempo programado, dando tiempo a realizar todas las actividades.			
	- Se atiende a las explicaciones y se mantiene un orden correcto en el aula.			
	- Se respetan las normas de intercambio por parte del alumnado: pedir la palabra, escuchar a quien habla, etc.			
2. Metodología y formas de trabajo	- Se utilizan varios agrupamientos: individual, parejas, tríos, pequeño grupo, grupo mediano, gran grupo, heterogéneos, homogéneo, con resultados positivos.			
3. Actividades propuestas/ realizadas (ordinarias y complementarias)	- Se realizan actividades de planificación, búsqueda de información, síntesis, generalización, etc.			
	- Se realizan actividades con varios recursos además del libro de texto, como fotocopias, TIC, material de apoyo (vídeos, imágenes...), salidas, etc.			
	- Se emplean de forma habitual las TIC en las actividades de la unidad.			
	- Los alumnos participan en la búsqueda de contenidos para las actividades TIC.			
	- Las actividades TIC propuestas están relacionadas con los objetivos y contenidos de la unidad.			
	- Elaboración de fichas de lectura.			

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano

	- Se hace uso del servicio de préstamo de libros para los alumnos.			
	- Se realizan refuerzos y apoyos dentro del aula y con una coordinación y planificación previa, y con el intercambio de papeles.			
	- Se utilizan tareas multinivel, aprendizaje cooperativo o dialógico.			
	- Se utilizan más materiales además del libro de texto.			
	- Se hace uso del aula de informática, Sala de Usos Múltiples, Biblioteca escolar y otros espacios comunes el Centro en algún momento.			
	- Los recursos disponibles en el Centro son suficientes para el desarrollo de la unidad.			

CC.EE. “INMACULADA ENPETROL” Concertado
C/ Valencia,18
13500 – Puertollano